

## AT04 TASA NETA DE COBERTURA (2000 Y 2005)

AT04

FICHA DE IDENTIFICACIÓN

### NOMBRE DEL INDICADOR

Tasa Neta de cobertura (2000 y 2005)

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TNC_{niv} = \frac{A_{niv}^{ge_n}}{P_{niv}^{ge_n}} \times 100$$

$TNC_{niv}$  Tasa neta de cobertura en el nivel educativo  $niv$  del ciclo escolar de referencia

$A_{niv}^{ge_n}$  Alumnos con edades normativas  $ge_n$  correspondientes al nivel educativo  $niv$  al inicio del ciclo escolar de referencia:

$niv=1$  (preescolar)

$niv=2$  (primaria)

$niv=3$  (secundaria)

$niv=4$  (media superior)

$P_{niv}^{ge_n}$  Población en edades normativas estrictas  $ge_n$ , para cursar el nivel educativo  $niv$ . Estas edades son para:  
preescolar de 3 a 5 años;  
primaria de 6 a 11 años;  
secundaria de 12 a 14 años

### DESAGREGACIÓN (DESGLOSES)

Entidad federativa, nivel educativo y sexo.

### FUENTE

INEE. Estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP, inicio del ciclo escolar 2000/2001 y 2005/2006; INEGI, XII Censo de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

### DEFINICIÓN

Número de alumnos con edades normativas estrictas inscritos en un nivel educativo, al inicio del ciclo escolar, por cada cien de la misma edad.

### INTERPRETACIÓN

Es una medida de la cobertura de los servicios educativos por nivel educativo. Al delimitar el indicador a las poblaciones y matrícula con las edades normativas estrictas, el indicador es menor o igual a cien.

Un crecimiento del indicador significa que una mayor cantidad de alumnos con edades normativas está matriculado. Dado que esto solo ocurre si más alumnos se inscriben en las edades ideales para hacerlo y cada vez menos alumnos reprueban o abandonan la escuela, un mayor valor del indicador se explica por una mayor eficiencia del sistema educativo.

### UTILIDAD

Este indicador brinda cifras más confiables de la cobertura educativa, ya que considera a los alumnos matriculados con las mismas edades que las de la población de referencia, con lo cual se obtiene una mejor medida de la atención educativa a esta población por nivel educativo.

### NOTA

Con el objeto de tener la población censal y la matrícula en un mismo punto en el tiempo, se estimó a la población en estudio llevándola al 30 de septiembre del año 2000 y 2005, fecha que corresponde al reporte de la matrícula de inicio de los ciclos escolares correspondientes. La metodología se explica en la nota técnica adjunta.

La *tasa neta de cobertura* expresa la proporción de personas que, teniendo las edades normativas para cursar un determinado nivel educativo, se encuentran efectivamente cursándolo. A medida que los servicios educativos de un determinado nivel incorporan una mayor proporción de su población normativa la tasa neta de cobertura aumenta.

El cálculo de la tasa neta de cobertura, a diferencia de la tasa bruta de cobertura, considera a los alumnos matriculados con las mismas edades que las de la población de referencia. Para preescolar dichas edades normativas son de 3 a 5 años, para primaria y secundaria de 6 a 11 y de 12 a 14, respectivamente, y para media superior de 15 a 17 años. Con excepción del preescolar, las edades normativas consideradas por la tasa neta para el resto de niveles educativos difieren de las que definen a la tasa bruta.

AT

Las edades normativas utilizadas en la tasa neta toman en cuenta que en preescolar prácticamente toda su matrícula es de 3 a 5 años, mientras en primaria la gran mayoría es de 6 a 11 años y en secundaria de 12 a 14 y así sucesivamente.

Como se señaló en Panorama 2005, este indicador encierra discrepancias estadísticas ya que, por un lado, se utilizan diferentes fuentes para su estimación, motivo por el cual pueden aparecer tasas superiores al 100%; por otro lado, ante la existencia de alumnos fuera del grupo de edad, ya sea por que se encuentran en condición de rezago o de adelanto educativos, este indicador puede subestimar la cobertura real del sistema.

Como se puede observar en la Tabla AT04-1, la tasa neta de cobertura ha experimentado un incremento considerable en cada uno de los niveles bajo estudio (preescolar, primaria y secundaria) y además se ha reducido la brecha entre entidades. En preescolar, por ejemplo, la tasa neta de cobertura en el ciclo 2000/2001 era muy baja (51% a nivel nacional), con porcentajes incluso menores en entidades como del estado de México, Chihuahua, Baja California, Michoacán y Tamaulipas, cuyas tasas fluctuaban entre 37.2 y 45.7%. En cambio, en el ciclo 2005/2006 se registró a nivel nacional una tasa neta de cobertura del 68.1%, lo cual representó un aumento del 17% respecto al ciclo anterior de referencia. Entidades como el estado de México, Nuevo León, Puebla, Hidalgo y Michoacán registraron los mayores incrementos (superiores al 20%) logrando de este modo avanzar hacia mejores posiciones en relación con el resto de las entidades. Tamaulipas, Durango, Tlaxcala y Baja California, en el ciclo 2005/2006 se ubicaron con las tasas netas de cobertura más bajas; la tasa más baja (Chihuahua) registró un valor de 57.6%.

La diferencia entre la tasa más alta y la más baja disminuyó en cuatro puntos porcentuales entre los ciclos de comparación, sin embargo esta diferencia es aún del 26% (Véase la Gráfica AT04-1).

No obstante que en el ciclo 2005/2006 la tasa neta de cobertura a nivel nacional en primaria ascendió a 105.1%, hubo entidades cuyas tasas no superaron la meta del 100%. Se trata de Campeche, Yucatán y Aguascalientes, cuyos valores no sólo fueron los más bajos sino que además presentaron ligeros decrementos durante los cinco últimos años (Véase la Gráfica AT04-2).

En el ciclo 2005/2006 se logró una tasa neta de cobertura en secundaria a nivel nacional de 77.6%, a diferencia del 67.9% que se registró en el ciclo anterior de referencia. En ambos ciclos de estudio, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y Chiapas registraron las tasas más bajas de cobertura a nivel nacional. A pesar de que dichas entidades registraron incrementos considerables con respecto al resto de los estados (entre el 6 y el 8% de incremento), en el ciclo 2005/2006 continuaron situándose en las últimas posiciones.

Por el contrario, el Distrito Federal, Coahuila y Nuevo León se mantuvieron en las primeras tres posiciones aunque sus incrementos oscilaron entre 3 y 10% (Véase la Gráfica AT04-2).

Las tasas netas de matrícula femeninas son superiores a las masculinas en todos los niveles y se pueden consultar en las Tablas AT04-A1.1 y AT04-A1.2 del anexo a la edición electrónica de esta publicación que se encuentra disponible en la página WEB del INEE ([www.inee.edu.mx](http://www.inee.edu.mx)).

Aunque la tasa neta de cobertura brinda cifras más confiables que la tasa bruta de cobertura, el hecho de manejar la información de manera agregada para todos los grados de cierto nivel educativo implica perder detalles importantes por la no exacta coincidencia de la edad de los alumnos con cierto grado escolar.

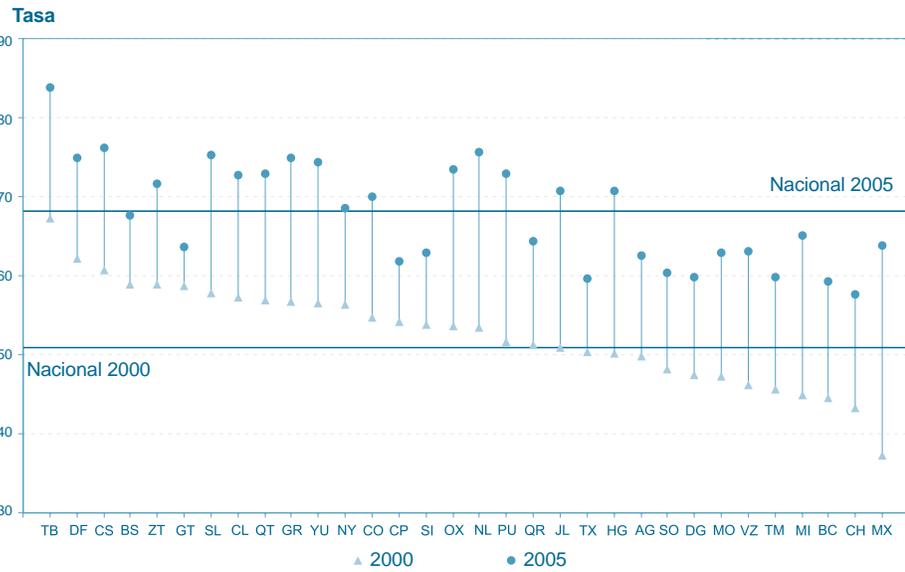
De este modo, a continuación se presenta una serie de indicadores que rescatan esa información y permiten hacer mejores inferencias.

Entidad Federativa	Tasa neta de cobertura por entidad federativa según nivel educativo, inicio de los ciclos 2000/2001 y 2005/2006					
	Nivel educativo					
	Preescolar		Primaria		Secundaria	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Aguascalientes	49.9	62.6	100.3	98.6	71.4	78.3
Baja California	44.6	59.3	107.7	109.9	77.3	83.9
Baja California Sur	59.0	67.8	104.0	109.6	78.8	85.8
Campeche	54.1	61.7	97.4	99.0	62.8	68.8
Coahuila	54.7	70.0	104.1	106.2	85.3	88.7
Colima	57.3	72.7	102.5	102.3	71.4	76.6
Chiapas	60.8	76.1	102.1	105.9	47.1	60.5
Chihuahua	43.2	57.6	103.1	102.5	65.9	74.3
Distrito Federal	62.2	74.8	107.3	112.9	92.6	102.6
Durango	47.4	59.7	102.2	104.7	67.6	77.2
Guanajuato	58.8	63.7	101.8	103.7	61.2	72.9
Guerrero	56.8	74.9	99.9	104.2	52.5	62.2
Hidalgo	50.1	70.6	103.1	104.6	71.5	81.4
Jalisco	50.9	70.8	100.5	103.1	66.7	76.2
México	37.2	63.9	103.4	106.7	72.2	82.0
Michoacán	44.9	65.0	101.3	102.4	57.6	68.5
Morelos	47.3	62.8	102.0	107.5	76.1	83.6
Nayarit	56.3	68.4	97.1	103.6	72.1	78.5
Nuevo León	53.5	75.7	100.2	104.9	78.9	86.9
Oaxaca	53.7	73.2	100.6	105.5	54.7	66.7
Puebla	51.7	72.9	100.9	103.6	61.4	71.7
Querétaro	57.0	73.0	103.0	107.3	69.1	77.1
Quintana Roo	51.3	64.4	102.4	109.1	68.5	82.2
San Luis Potosí	57.9	75.3	101.7	103.2	69.7	78.3
Sinaloa	53.8	62.9	97.7	104.8	69.9	78.4
Sonora	48.1	60.3	102.0	104.4	75.2	86.0
Tabasco	67.2	83.7	103.0	105.3	72.0	83.8
Tamaulipas	45.7	59.9	101.9	103.8	75.3	81.9
Tlaxcala	50.4	59.7	103.1	105.9	76.4	85.8
Veracruz	46.2	63.0	99.5	102.8	59.2	70.6
Yucatán	56.6	74.4	100.7	98.7	62.7	71.1
Zacatecas	59.0	71.5	101.9	105.1	67.5	78.3
<b>Nacional</b>	<b>51.0</b>	<b>68.1</b>	<b>102.0</b>	<b>105.1</b>	<b>67.9</b>	<b>77.6</b>

Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPPP/SEP, inicio ciclo 2000/2001 y 2005/2006; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

AT04-1

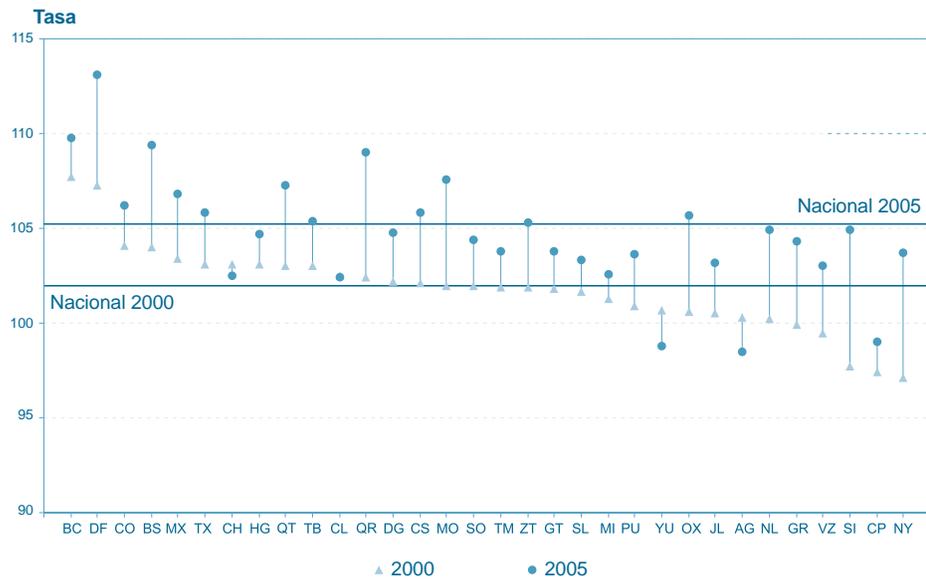
Tasa neta de cobertura en preescolar por entidad federativa (2000 y 2005)



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPPP/SEP, ciclo 2000/2001 y 2005/2006; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005.

AT04-2

Tasa neta de cobertura en primaria por entidad federativa (2000 y 2005)

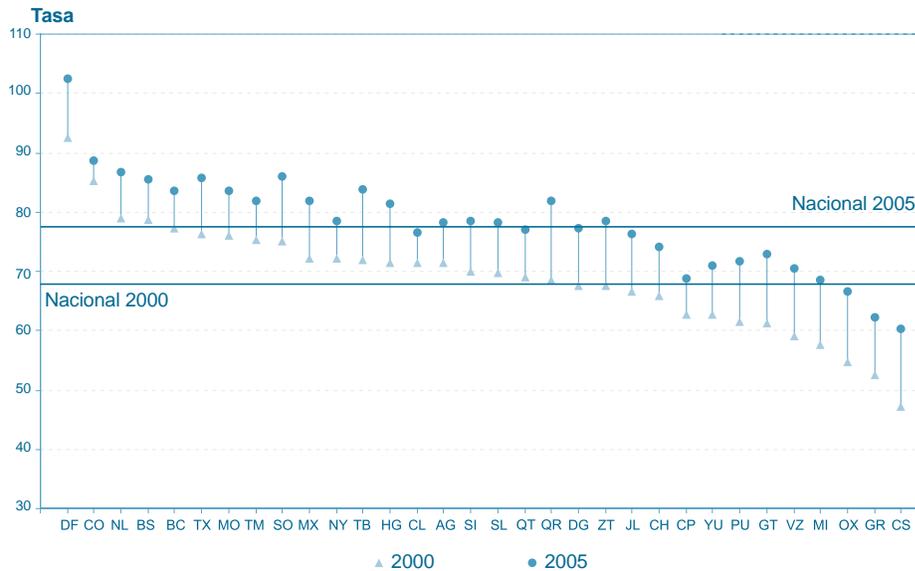


Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPPP/SEP, ciclo 2000/2001 y 2005/2006; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005.



AT04-3

### Tasa neta de cobertura en secundaria por entidad federativa (2000 y 2005)



Fuente: INEE, estimaciones a partir del Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPPP/SEP, ciclo 2000/2001 y 2005/2006; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005.

#### NOTA TÉCNICA

Los datos de población utilizados en el cálculo de las tasas de cobertura bruta y neta se proyectaron a la misma fecha de reporte de la matrícula con objeto de eliminar el sesgo en estas estimaciones ocasionadas por diferencias en las fechas de estimación de ambas cifras. Para llevar a cabo la proyección de la población, se utilizó la fórmula de crecimiento continuo:  $P_t = P_0(1+r)^t$  donde  $P_0$  es la población en el año base,  $P_t$  es la misma población  $t$  años después y  $r$  es la tasa de crecimiento poblacional promedio.

El procedimiento requiere de la estimación de la tasa de crecimiento  $r$  que se calculó de la fórmula anterior utilizando los totales de las poblaciones que arrojaron el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000 y el II Conteo de Población y Vivienda de 2005, así como el tiempo en años de las fechas en que se aplicaron: 14 de febrero de 2000 y 17 de octubre de 2005, respectivamente. Este tiempo es igual 5.67282683.

Para estimar la población al 30 de septiembre de 2000 se utilizó como  $P_0$  la población en 2000 y como  $t$  la fracción del año entre el 14 de febrero y el 30 de septiembre de ese año. Para estimar la población al 30 de septiembre de 2005 el procedimiento fue ligeramente diferente. En la fórmula anterior se utilizó como  $P_t$  a la población derivada del conteo de 2005 y como  $t$  la fracción del año entre el 30 de septiembre y el 17 de octubre.

AT



## ANEXO ELECTRÓNICO

Anexo AT04-A1.1	T	Tasa neta de cobertura por entidad federativa según nivel educativo, hombres inicio de los ciclos 2000/2001 y 2005/2006
Anexo AT04-A1.2	T	Tasa neta de cobertura por entidad federativa según nivel educativo, mujeres inicio de los ciclos 2000/2001 y 2005/2006